

JFLC/rfg

**Nº 04/16. ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Cádiz, siendo las nueve horas y cinco minutos del día catorce de marzo de dos mil dieciséis, se constituye en el Salón Regio del Palacio Provincial el Pleno de la Diputación Provincial, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Irene García Macías, Presidenta de la misma, y con la asistencia de los/as Diputados/as que a continuación se relacionan:

**ASISTENTES:**

**Vicepresidentes:**

- 1º D. Juan Carlos Ruíz Boix (Grupo Socialista).  
2ª D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Peinado Pérez (Grupo Provincial Andaluista).

**Diputados:**

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Elena Amaya León (Grupo Socialista).  
D<sup>a</sup>. Isabel Armario Correa (Grupo Socialista).  
D. Jaime Armario Limón (Grupo Socialista).  
D<sup>a</sup>. Ana Belén Carrera Armario (Grupo Socialista).  
D. Francisco Matías González Pérez (Grupo Socialista).  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Moreno Fernández (Grupo Socialista).  
D<sup>a</sup>. Isabel M<sup>a</sup>. Moya Bermúdez (Grupo Socialista).  
D<sup>a</sup>. Encarnación Niño Rico (Grupo Socialista).  
D. Javier Pizarro Ruíz (Grupo Socialista).  
D. Salvador Damián Puerto Aguilar (Grupo Socialista).  
D. José M<sup>a</sup>. Román Guerrero (Grupo Socialista).  
D. Jesús Solís Trujillo (Grupo Socialista).  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Varo Malia (Grupo Socialista).  
D. Germán Beardo Caro (Grupo Popular).  
D<sup>a</sup>. Mercedes Colombo Roquette (Grupo Popular).  
D. Javier Durá de Pinedo (Grupo Popular).  
D. Diego González de la Torre (Grupo Popular).  
D. José Loaiza García (Grupo Popular).  
D. Ernesto Marín Andrade (Grupo Popular).  
D. Carlos Mescua Vellido (Grupo Popular).  
D. Agustín Muñoz Martín (Grupo Popular).  
D<sup>a</sup>. Silvia Muñoz Moreno (Grupo Popular).  
D<sup>a</sup>. Inmaculada Olivero Corral (Grupo Popular).  
D<sup>a</sup>. Pilar Pintor Alonso (Grupo Popular).  
D<sup>a</sup>. Davinia Valdés del Moral (Grupo Popular).  
D. Antonio Alba Ramírez (Grupo IULV-CA).  
D. José M<sup>a</sup>. González Santos (Grupo Sí Se Puede Cádiz).  
D<sup>a</sup>. Angeles González Eslava (Grupo Ganemos Jerez).

Asistidos del Secretario General de la Corporación, D. Joaquín Fernández López-Covarrubias, que certifica. Está presente el Viceinterventor, D. Juan Manuel Ríos Muñoz.

Abierta la Sesión por la Presidencia, se da cuenta del único asunto comprendido en el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	1/14





**PUNTO UNICO: PROPUESTA DEL GRUPO POPULAR DE ADOPCION DE DIVERSOS ACUERDOS EN RELACION CON LA GESTION DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES A VARIAS CONVOCATORIAS DE LA UNION EUROPEA.**

El Pleno conoce la propuesta del Grupo Popular que figura en el expediente de este punto del Orden del Día, del siguiente tenor literal:

**“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La provincia va a recibir por primera vez un trato prioritario en la gestión de los fondos que anualmente transfiere la Unión Europea. El Gobierno central decidió que Cádiz sea beneficiaria de una Iniciativa Territorial Integrada (ITI), lo que supone que, tras el posterior acuerdo entre el Gobierno central y la Junta de Andalucía, la provincia recibirá un 5% de los fondos que ambas Administraciones dispondrán entre los años 2015 y 2020. En total, la Junta de Andalucía tiene previsto invertir en torno a 387 millones de euros y el Gobierno central invertirá 900 millones de euros en Cádiz.


Conscientes de la responsabilidad que tocaba asumir a la Diputación de Cádiz, el Gobierno presidido por el Partido Popular firmó un convenio con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas el 8 de abril de 2015 para abrir una oficina que centralizara la información relativa a la ITI. Dicha oficina tendría como objetivo evitar el tránsito de las empresas, Ayuntamientos y demás potenciales interesados por diversas ventanillas, centralizando la información disponible y ganando en eficacia y diligencia para rentabilizar los recursos. De acuerdo al documento suscrito, la oficina estaría atendida por personal técnico del Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico (IEDT), con la asistencia de profesionales de la Dirección General de Fondos Comunitarios adscritos a la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. El IEDT tiene una trayectoria contrastada en la consecución y gestión de fondos europeos, como ha demostrado con la ejecución del Marco Estratégico dotado de 85 millones de euros para el fomento del empleo y el impulso de infraestructuras viarias, culturales y turísticas, entre otras, en el pasado mandato.

El papel de la Institución Provincial es de suma importancia. Sin embargo, tras las últimas elecciones municipales y el cambio de Gobierno en la Diputación Provincial, comienzan acumularse retrasos, sin que la Oficina de la ITI esté en funcionamiento, se ha dejado correr la oportunidad de optar a la consecución de una primera línea de ayudas a la inversión con fondos europeos y el debate político parece prevalecer por encima de los intereses generales de la provincia.

Los agentes económicos y sociales de la provincia han calificado la ITI como la más valiosa oportunidad de impulso económico y social al desarrollo de Cádiz. El Gobierno de la Institución Provincial y todos los Grupos Políticos representados en el Pleno de la Diputación debemos estar a la altura de las circunstancias. Por lo tanto, debemos conocer los motivos por los que no se ha atendido el ofrecimiento a la Vicepresidencia del IEDT de la Dirección General de Fondos Europeos del pasado 4 de noviembre de 2015 para estudiar el proyecto detallado de recursos humanos y materiales de la Oficina de la ITI y valorar su cofinanciación e, igualmente, las causas por las que la Diputación Provincial no ha coordinado con municipios de menos de 20.000 habitantes y de 20.000 habitantes con poblaciones de menor población limítrofes, la presentación de proyectos a la primera convocatoria de fondos de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrada (EDUSI).

Pero no solo es el momento de pedir explicaciones al Gobierno de la Diputación Provincial. Es la hora, sobre todo, de plantear propuestas para que, desde el consenso, no se pierda ni minuto más, se trace la estrategia que va a seguir la Institución Provincial y podamos enviar un mensaje claro a quienes van a beneficiar las millonarias inversiones previstas, empresarios y Ayuntamientos, los gaditanos que necesitan, en definitiva, que las Administraciones den respuesta a sus problemas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	2/14





Propuesta de acuerdo.

1.- Remisión a la Dirección General de Fondos Comunitarios del proyecto de Oficina de la ITI de la Diputación Provincial de Cádiz, convenientemente justificado y cuantificado, para optar a la cofinanciación de la misma.

2.- Apertura, en cualquier caso, de manera inmediata de la Oficina de la ITI y convocatoria de los agentes económicos y sociales, alcaldes y presidentes de Mancomunidades, así como de otros potenciales beneficiarios, con presencia de todos los Grupos Políticos representados en el Pleno de la Diputación Provincial, para informar de la puesta en marcha del servicio y de cuantas convocatorias de ayudas de fondos europeos estén abiertas o en previsión.

3.- Que se realice por parte de la Diputación de Cádiz la Estrategia Local de Desarrollo Urbano y Sostenible e Integrada de las comarcas Janda Litoral, Janda Interior, Campo de Gibraltar y Sierra de Cádiz para acceder a la segunda convocatoria de Fondos Edusti para áreas urbanas formadas por un municipio o conurbación de más de 20.000 habitantes y municipios periféricos de menos de 20.000 habitantes y conurbación de población superior a 20.000 habitantes, constituidas por agrupaciones de municipios de menos de 20.000 habitantes.

4.- Creación de un grupo de trabajo técnico a disposición de los municipios de menos de 20.000 habitantes y de más de 20.000 habitantes con localidades de menor población limítrofes para la elaboración y presentación de proyectos susceptibles de acogerse a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrada de cara a la segunda convocatoria.

5.- Creación de un grupo de trabajo técnico a disposición de los municipios de menos de 20.000 habitantes para la elaboración y presentación de proyectos susceptibles de acogerse a la línea de ayudas de los Proyectos Singulares de Economía Baja en Carbono.

6.- Creación de un grupo de trabajo técnico a disposición de los Ayuntamientos para la elaboración y presentación de proyectos a la convocatoria de ayudas a Acciones Urbanas Innovadoras.


7.- Creación de una comisión de seguimiento formada por responsables políticos del Gobierno, técnicos, representantes de cada Grupo Político de la Diputación Provincial, representantes municipales y de los agentes económicos y sociales para analizar la información disponible sobre convocatorias de fondos europeos y conocer y valorar los proyectos presentados y que se van a presentar a las diferentes líneas de ayudas de estos fondos."

Seguidamente, y antes de entrar a la consideración de la propuesta transcrita, por la Presidencia se somete a votación la ratificación de la inclusión de la misma en el Orden del Día, al no haber sido dictaminada previamente por la Comisión Informativa correspondiente, aprobándose dicha ratificación por unanimidad de todos los Sres. Diputados asistentes a la Sesión y, por tanto, con la mayoría simple exigida en el artículo 88 del Reglamento Orgánico de la Corporación en vigor.

Antes de pasarse a la explicación por el Grupo proponente de la propuesta objeto de este único punto del Orden del Día, solicita tomar la palabra por cuestión de orden la Sra. Carrera Armario, Diputada Delegada del Area de Empleo, quien expone lo que sigue:

"Sra. Presidenta, por cuestión de orden le pido la palabra. Muchas gracias y muy buenos días. Sra. Presidenta, pido la retirada del punto del orden del día y lo hago porque hace apenas cuatro días, como todos saben, se celebró la constitución de la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento Técnico de la ITI de Cádiz, Comisión que fue presidida por el Ministro en funciones de Hacienda, Cristóbal Montoro, el Vicepresidente de la Junta de Andalucía, Manuel Jiménez Barrios, y en la que esta Diputación estuvo representada por su

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	3/14






Presidenta, Irene García. En dicha Comisión todos los representantes de las distintas Administraciones, Estado, Junta de Andalucía y la propia Diputación, coincidieron en la importancia de no usar la ITI, no usar esta oportunidad que tiene nuestra provincia, para la confrontación política sino trabajar desde el consenso y la lealtad institucional que le permita a esta provincia aprovechar al máximo una inversión de casi mil trescientos millones de euros. En dicha Comisión se hizo entrega por parte del Ministerio del modelo de gestión y funcionamiento de la ITI, donde se reconoce el carácter de ventanilla única de información a la oficina de información abierta por esta Diputación, oficina que fue elogiada por el propio Ministro quedando patente su compromiso de estudiar el nivel de implicación económica del Estado en dicha oficina, y el propio Ministro hizo hincapié en la excelente disposición de la Junta y de la Diputación de Cádiz, actitud que a su juicio es especialmente importante para que en un tiempo como el actual mostremos que las Administraciones funcionan, que cada uno desarrollamos la tarea que nos concierne y que los ciudadanos perciban que la Administración es una cuando se trata de entenderse y de empeñarse en el desarrollo económico. Y es por esto mismo, Sra. Presidenta, por lo que le solicito que no utilicemos este Salón hoy para un debate que nada tiene que ver con el entendimiento, el consenso, ni con las necesidades que tiene esta provincia. Y yo les hago una propuesta, y es la retirada de este punto y que, por el contrario, en la misma línea de aunar esfuerzos, de que todos arrimemos el hombro a una provincia que tanto lo necesita, aprobemos una propuesta conjunta y consensuada por todos los Grupos de esta Corporación donde establezcamos un calendario de trabajo y donde quede reflejado el trabajo que ya venimos realizando de manera coordinada desde el Área de Medio Ambiente con la Agencia Provincial de la Energía y el IEDT a fin de elaborar los proyectos para la convocatoria de economía baja en carbono consensuada por supuesto con los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes de la provincia, así como un plan de acción que vendrá al Pleno el próximo mes de abril y que nos permita acudir a todas las convocatorias futuras de fondos europeos. Es por ello por lo que les pido que reconsideren y que acepten esta propuesta”.

La Sra. Presidenta pregunta en este momento al Sr. Loaiza García, Portavoz del Grupo Popular, si acepta la propuesta formulada por la Sra. Carrera Armario, a lo que responde éste negativamente, anunciando en consecuencia la Sra. Presidenta que queda rechazada la citada propuesta.

A continuación, interviene el Sr. Loaiza García, quien efectúa una amplia explicación sobre la propuesta que se considera y aclara algunos extremos del contenido de la misma de la siguiente forma literal:

“Con la venia, Sra. Presidenta. No venía mi Grupo con ánimo de confrontar, ni mucho menos con ánimo de hacer guerra de algo precisamente bueno para la provincia. Es más, en mi intervención venía yo aquí diciendo que desde el jueves la propuesta de este Pleno había cambiado muchísimo. Pero, mire, yo vengo a hablar de la Diputación, yo no vengo a hablar de la ITI ni vengo a hablar de cómo se van a gestionar los fondos europeos ni desde luego a confrontar con el Grupo de Gobierno esta Diputación. Lo cierto es que el jueves se dio un paso adelante, y, mire, yo no venía con intención desde luego de hacer esta intervención pero esa propuesta me obliga. Paso adelante que nada tiene que ver con los tres meses anteriores, ese paso es el que se tenía que haber dado hace tres meses, desde noviembre, cuando Ud. se puso en contacto con el Gobierno y el Gobierno le pidió aquél documento y aquí vienen en esa propuesta puntos donde lo que se pide es la implicación de la Diputación, consenso y transparencia. Ud. me dice que una propuesta conjunta, pues estaremos dispuestos, claro que sí que estaremos dispuestos, a hacer una propuesta conjunta, incluso que cambie algo de lo que podamos traer aquí, pues por supuesto que sí, pero en el Pleno se pidió si no recuerdo mal hace más de quince días y mire Ud. si ha habido tiempo para trabajar en eso, incluso este fin de semana. Lo cierto es que tenemos una gran oportunidad con la ITI y eso lo reconocen todos, todos, Grupos Políticos, agentes económicos y sociales, Administraciones, y esa oportunidad no la podemos perder, es nuestra obligación además trabajar en ella. Pero, mire, es que esta provincia ya ha tenido muchos planes, ATIPE, PLEMCA, Bahía Competitiva, etcétera, etcétera, y muchísimo antes con la reconversión naval,

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	4/14






y la hemos perdido y seguimos estando en los últimos datos en tasas de empleo y eso es responsabilidad también de todos los políticos. Desde la democracia hasta hoy, también nuestra, y por eso esto no se puede perder. Y de ahí también que esta proposición haya perdido vigencia después de la reunión del jueves. Aquí de verdad veníamos con ganas de consenso y veníamos a pedir transparencia y consenso y no venimos a pelearnos, pero sí a aclarar algunos puntos. Mire, en enero, cuando se pierden los fondos EDUSI que esta Diputación según ustedes no los puede pedir, pero que sí los pide Sevilla, Granada y Almería, pues en esta proposición lo que viene es que por favor para segundas convocatorias seamos capaces de plantear estrategias para pedir fondos EDUSI, como lo han hecho otras Diputaciones. En ese convenio que habíamos firmado, por cierto, se hablaba y se firmaba esta oficina de información de la Diputación que el Ministro la ha alabado y que era buena, bueno, alguna parte tendremos nosotros ¿no?, porque ese convenio se firmó con nosotros. Y en cuanto al plan de financiación, pues mire, Ud. me enseñó un escrito que no me lo quiso dar en ese momento, que lo remitió después, y en ese escrito venía que se le remitieron documentos para financiar y para posibilidad de financiar, y yo le pregunté en enero si ese documento se había remitido y no se me ha contestado todavía. Sé que se ha remitido porque se ha ratificado la posibilidad de financiar como aquí bien se ha dicho por parte del Ministerio y por parte de la Junta como venía en ese documento, financiar la oficina de Diputación, pero ¿por qué no se nos contesta, por qué tanto oscurantismo si se remitió? Claro, se remitió después de que incluso hiciéramos las preguntas y, después de enero, se remitió en febrero, no sabemos la fecha exacta. Y, por eso, nosotros, de los puntos que vienen en esta proposición, vamos a retirar lo de poner en marcha la oficina de información, ya está puesta, claro que lo vamos a retirar. Pero no vamos a retirar que se nos dé transparencia y que se nos dé por lo menos conocimiento de lo que se está haciendo y vamos a retirar que se remita ese documento, claro que lo vamos a retirar, sabemos que se ha remitido, lo que no conocemos es su contenido y le pedíamos que nos dieran copia de ese documento, o ¿es que es confidencial, está catalogado como confidencial, secreto de Estado de Diputación, y no se nos puede dar? Porque a nosotros nos gustaría saber qué se ha hecho y qué se ha pedido, porque eso sería bueno para que todos los Diputados de este Pleno lo supieran. Pero, mire, en este punto que ustedes piden que retiremos viene que se realice por parte de la Diputación la estrategia local de desarrollo urbano sostenible para ir a la segunda convocatoria de las zonas en que tenemos pueblos pequeños y que se pueden hacer conurbaciones, porque se pueden hacer y en la convocatoria viene y eso es lo que le pedimos, una creación de un grupo de trabajo técnico que se ponga a disposición de los municipios de menos de 20.000 y de más de 20.000 habitantes para la segunda convocatoria de EDUSI, para los proyectos singulares de economía baja en carbono, para la presentación de proyectos de convocatoria de ayuda de acciones urbanas innovadoras y creación de una comisión de seguimiento. Porque, mire, si hay transparencia no volveremos a tener los problemas que ha habido en esta provincia y que hoy están en los tribunales, y yo no creo que ustedes no quieran tener transparencia y que no quieran tener consenso, porque, si no, no entiendo por qué no se puede apoyar esto. Muchísimas gracias”.

Interviene en este momento la Sra. Presidenta para manifestar lo siguiente:

”Antes de iniciar el debate de los Grupos Políticos, a mí sí me gustaría aclarar algunas cuestiones para que las conozcan el resto de Portavoces. Primero, que Ud. nos aclare qué puntos retira de la propuesta presentada, sobre todo porque yo lo que interpreto de las palabras de la Sra. Diputada es que hay algunas cuestiones que Ud. afirma en la exposición de motivos que precisamente se aclararon la semana pasada en la Comisión Nacional. No va a existir un trato prioritario en la gestión de estos fondos, nos no aclaró el Ministerio, por tanto, yo le sugiero que también la primera frase de la exposición de motivos se elimine porque no es verdad que el Gobierno de España vaya a hacer una aportación de un 5% extraordinaria, también nos lo aclararon en la reunión del Ministerio y entiendo que si es una propuesta que se eleva aquí al menos la exposición de motivos debiera de fijarse a la realidad. Y yo sé que a Ud. le gusta decir lo de la EDUSI, pero también nos volvieron a aclarar en el Ministerio que la Diputación Provincial de Cádiz no podía presentarse a esos fondos por no darse en la realidad de la provincia esa conurbación de la que habla el decreto

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	5/14





y, es más, se volvió a ratificar en la misma Comisión. Mire, me encantaría tener el acta, pero, como podréis entender, el acta se aprobará imagino en la próxima comisión y no tengo acta, lo que sí tengo son los testigos presenciales de los que estuvimos allí, donde yo además agradecí públicamente la sinceridad con la que nos habló el Ministerio, porque se aclararon muchas cuestiones que se habían ido contando a lo largo del tiempo y era bueno que se aclarara que el Gobierno de España no va a hacer ninguna reserva determinada, que vamos a concurrir como el resto de Diputaciones en los fondos que se vayan a tramitar en el nuevo marco europeo, que no hay por tanto ninguna prioridad ni ningún fondo extraordinario y, es más, se nos trasladó que la normativa que deberá regir en las convocatorias de subvenciones de los municipios de menos de 20.000 habitantes aún no está concluida. Por tanto, ni siquiera todavía podemos estar pensando cuál puede ser la iniciativa de esos proyectos porque el Ministerio no la tiene concluida. Además, esta frase de que la normativa de los municipios de menos de 20.000 habitantes no está concluida la firmó el Delegado del Gobierno en Andalucía hace algunas semanas en los medios de comunicación y algunos medios de esta provincia la recogieron. Entonces, si a Ud. no le importa, antes de iniciar el debate, que al menos el resto de portavoces conozcan qué puntos retira Ud., y yo le sugiero que al menos los que tienen que ver con la exposición de motivos, que han quedado no caducos, sino que han quedado manifiestamente inexactos, también se corrijan, pero por lo menos por aclararle para que el resto de portavoces sepan qué es lo que estamos aclarando. De ahí que la propuesta que le ha elevado la Sra. Diputada es que haya por parte de toda la Corporación hoy una propuesta conjunta de apoyo a ese trabajo, de debate en el próximo Pleno de ese plan de acción que debe de regir todas y cada una de las convocatorias, consensuada con los Ayuntamientos. Ya se inició el trabajo incluso en el Consejo de Alcaldías la pasada semana, de la mano también de la Agencia Provincial de la Energía y la Diputada de Empleo en la convocatoria primera que va a salir, que es la de economía y eficiencia energética baja en carbono, pues que se pudiera hacer para lo que yo creo que es lo razonable, el trabajo conjunto que Ud. pide pero que nada tiene que ver con la propuesta que ahora mismo tenemos encima de la mesa. Y ya una última cuestión, no hace más de quince días, Ud. lo anunció hace más de quince días, pero la propuesta por registro de esta Diputación por supuesto cumple con el Reglamento interno, el 24 de febrero, por tanto no estamos más de quince días de esa propuesta. Así que si a Ud. no le importa aclararnos qué es lo que retira de la propuesta, se lo agradecería”.

El Sr. Loaiza García expresa en este momento lo siguiente:

“Este Pleno se podría haber celebrado por ejemplo la semana pasada, puesto que la petición se presentó el 24 de febrero, hace más de quince días, hace veinte días que se presentó”.


La Sra. Presidenta sigue en el uso de la palabra y precisa lo que sigue:

“No le quiero interrumpir, de verdad que no, no es mi objetivo, no vengo con el ánimo de confrontar en absoluto. Lo que ocurre es que en un debate de este tipo, donde de alguna manera el papel que tomen el resto de Administraciones es fundamental, lo que no era razonable era debatir y sobre todo aprobar determinadas cuestiones que afectan a otras Administraciones sin que se celebrase la Comisión Nacional. Lo que hemos estado esperando precisamente es que se celebrase esa Comisión Nacional, que estaba prevista en un primer momento hace ya también más de quince días y que se suspendió por cuestiones de agenda ajenas a la voluntad de esta Diputación, y lo que nos pareció razonable fue convocar el Pleno una vez celebrada la Comisión porque, como digo, muchas de las cuestiones que Ud. traslada se aclararon de manera categórica en esa Comisión”.

El Sr. Loaiza García vuelve a intervenir del siguiente modo:

“En cuanto a la petición que Ud. hacía. El punto 1, de remisión de documentos a la Dirección de Fondos Comunitarios, que ya se ha remitido, lo retiramos. El punto 2, en la parte que pone “apertura en cualquier caso de manera inmediata de la oficina de la ITI”, también queda retirado, pero no así la parte que dice “convocatoria de agentes económicos y

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	6/14






sociales, alcaldes y Presidentes de Mancomunidad así como otros potenciales beneficiarios con presencia de todos los Grupos Políticos representados en el Pleno de la Diputación Provincial para informar de la puesta en marcha de este servicio y de cuantas convocatorias de ayuda". Lo que pedimos es información. Y le voy a decir más, todo lo que viene aquí nada tiene que ver con otras Administraciones, es de la actuación de esta Diputación, que es verdad que se podrá puntualizar o modificar después de la reunión de la Comisión, pero viene de actuación interna de la Diputación. Yo aquí no hablo ni de la Junta de Andalucía ni del Gobierno central, yo solo hablo de lo que esta Diputación tiene que hacer. Ustedes están en su derecho de no aceptarlo, me parece perfecto. En cuanto a la exposición de motivos, mire, no se vota, a mí me preocupa desde el punto 1 hasta el 7, o ahora en todo caso desde el punto 2 hasta el 7. En cuanto a lo que Ud. ha afirmado aquí, a mí no me pasan esa información de que no seamos prioritarios, a mí no me pasan de que hay unos fondos en los que nosotros no vayamos en concurrencia competitiva con el resto del Estado, sino que sólo se parte un tanto por ciento de esos fondos para la provincia de Cádiz y luego podremos en concurrencia. Pero yo no voy a poner en duda sus palabras como Ud. pone en duda la mía. Mire, lo que sí le digo es que con transparencia e información de como se vaya desarrollando la ITI este tipo de cosas no pasarán y sí me encantaría desde luego que Ud. nos pasara el acta cuando se la dieran, nos encantaría porque esa transparencia sería la que podría evitar debates de este tipo o debates como los anteriores si vamos de la mano todos, ustedes con su responsabilidad de Gobierno y nosotros con nuestra responsabilidad de control en la oposición. Ud. me ha pedido que diga que retiro, pues retiro el punto 1 y la primera parte del punto 2".

Abierto por la Presidencia el debate de este punto del Orden del Día, interviene en primer lugar la Sra. González Eslava, Portavoz del Grupo Ganemos Jerez, quien manifiesta lo siguiente:

"Buenos días a todas y a todos. Gracias, Sra. Presidenta. Yo, en principio, mostrar mi asombro aquí hoy en cuanto a la propuesta de retirar para hacer una propuesta común y a la contestación del Grupo Popular de que estamos un poco todos en el hilo del consenso, y me parece muy oportuno que estemos en esa línea. Lo que me sorprende, puesto que este Pleno ha sido convocado de manera extraordinaria, que también lo podíamos haber hablado conjuntamente o consensuado antes de solicitar, no hay ningún trabajo de consenso anterior a esto, igual que tampoco lo hay respecto de una posible propuesta, ¿no? De todas maneras me gusta que estemos en esa línea. En cuanto a la intervención, como todos sabéis nosotros junto con Sí Se Puede Cádiz en el último Pleno que celebramos en Algeciras ya estuvimos pidiendo participación y pidiendo que esta Diputación abra la participación a los municipios y a los representantes de esta Corporación para tener acceso a toda la información relativa a los proyectos que se van a financiar a través de estos Fondos Europeos. Compartimos lo expuesto por el Grupo Popular cuando en su exposición de motivos dice que "los agentes económicos y sociales de la provincia han calificado la ITI como la más valiosa oportunidad de impulso económico y social al desarrollo de Cádiz". El Gobierno de la Institución Provincial y todos los Grupos Políticos representados en el Pleno de la Diputación debemos estar a la altura de las circunstancias, compartimos totalmente esta literalidad y por eso es por lo que solicitábamos información para que podamos estar a la altura de estas circunstancias. Lo que también compartimos son noticias que hemos leído acerca de unas críticas por parte de Comisiones Obreras y de Izquierda Unida en el sentido de instar a las instituciones para que apuesten por proyectos de generación de empleo estable y aprovechar estos fondos para cambiar y para convertir el tejido social y empresarial, apostando por nuevas formas de economía más sostenible. Entendemos que esa es la oportunidad que nos están brindando ahora mismo estos fondos, cambiar el tejido empresarial de manera que seamos capaces de generar empleo estable para la provincia. En esta provincia que no es la primera vez que llega alguna financiación con objetivo de generar empleo, pero que es evidente que sin la participación de todos los agentes interesados los proyectos no fluyen ni se trabajan con el ímpetu necesario. La única manera de que los proyectos se consoliden es contando con la participación de todos los agentes interesados. Asimismo lo ha declarado el Vicepresidente de la Junta de Andalucía, Jiménez Barrios, que dice que "la unión de todas las

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8TuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8TuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8TuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	7/14





Administraciones, agentes sociales e instituciones implicadas es lo que tiene que hacer que la ITI funcione". En ese sentido es en el que nosotros queremos participar para pedir información, acceder a las informaciones para poder participar para que efectivamente esto sea participado, consensado y podamos consolidar los proyectos. Lo que tampoco puedo dejar pasar es que, como representante de Ganemos Jerez, tengo que aprovechar la oportunidad para instar a la Junta y denunciar que, de los once primeros proyectos aprobados, Jerez, que es la ciudad con más paro de España, no se lleva ni un sólo euros, la ciudad con más paro de España en un proyecto en el que queremos hacer iniciativas generadoras de empleo no se lleva ni un sólo duro. Entonces, me pregunto: ¿van ustedes a aprovechar estos fondos para iniciativas generadoras de empleo y proyectos que interesen a la ciudadanía o van a pesar más los intereses partidistas? Confiamos en que van a ser ustedes sensatos y no obstante pedimos participar en el seguimiento de los proyectos. Por nuestra parte y por todo esto vamos a apoyar la propuesta del Grupo Popular".


Seguidamente, interviene el Sr. Alba Ramírez, Portavoz del Grupo IULV-CA, quien expone lo que sigue:

"Muchas gracias, Sra. Presidenta. Me pongo en el lugar de cualquier gaditana o gaditano que haya tenido puesta la radio y haya estado escuchando el inicio de este Pleno. En un momento en la provincia con más paro de este país, en un momento donde hay muchísimos gaditanos y gaditanas que lo están pasando muy mal, una vez más los partidos mayoritarios utilizan cualquier historia para el enfrentamiento, para defender los intereses de partidos por encima de todo lo demás, yo estoy por encima tuya, tu estás por encima mía. Nos estamos jugando, yo creo, que un respiro para esta provincia de 1.300.000 euros y si el Partido Socialista piensa en el Partido Popular y el Partido Popular piensa siempre, permanentemente, en el Partido Socialista, en quién hizo más y quién hizo menos, quién puñetas piensa en los gaditanos y gaditanas que tan mal lo están pasando. ¿Somos dignos de ocupar estos asientos aquí para discutir entre partidos cuando la gente no puede comer? La gente no puede comer, señoras y señores, la gente lo está pasando muy mal. Anteayer, en la prensa, veinte mil gaditanos necesitan de asuntos sociales para tirar para adelante, y nosotros aquí mirando el sexo de los ángeles y Ud. tiene la culpa o la tiene Ud.. Pues si seguimos en esta actitud, señoras y señores, los gaditanos y las gaditanas no nos lo van a perdonar. No utilicemos esta institución para ser los voceros de nuestras políticas partidistas. Cádiz y los gaditanos y gaditanas tienen que estar por encima de todo esto. Una vez dicho esto, quiero manifestar que evidentemente, como denunciaba Izquierda Unida y como también lo ha hecho Comisiones Obreras, creo que se debe ir a una política y a unas inversiones generadoras de empleo en la provincia y pienso que esta inversión no puede servir para que se realicen con ella inversiones ya comprometidas con los Partidos antes de que la ITI existiera, ¿no?, tiene que ser para nuevas políticas, nuevas inversiones creadoras de empleo. Y también lo que pido por favor es que no sea la ITI y no se presenten los líderes de ambos partidos como si fueran los reyes magos, el Sr. Jiménez Barrios saliendo a la prensa con una cantidad de inversiones que parece que las paga él, y el Sr. Sanz apareciendo en la prensa con una cantidad de inversiones que parece que también las paga él. Vayamos al consenso, hayan reuniones, contemos con todo el mundo tengamos siempre en la cabeza a los gaditanos y a las gaditanas y dejémonos de discusiones, que esta provincia no está para discusiones entre Partidos. Muchas gracias".

Vuelve a intervenir la Sra. Carrera Armario, quien expresa lo siguiente:

"Voy a comenzar respondiendo al Diputado de Izquierda Unida, que es quien ahora mismo concluye. La primera intervención que he hecho en este Pleno era precisamente buscando eso, que no hubiese ningún tipo de confrontación y que el debate que aquí se proponía en la propuesta del Partido Popular, porque hasta el momento no nos había comunicado que iba a retirar alguna parte, de hecho la exposición de motivos no parece que la retire, era precisamente para evitar la confrontación en la misma línea que usted acaba de decir. El único discurso de no confrontar no es de Izquierda Unida, ésta que les habla, y este Equipo de Gobierno por supuesto, tampoco quiere confrontar con esto, Sr. Alba. Y cuando habla de que

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8TuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8TuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8TuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	8/14








los dirigentes del Partido Socialista y del Partido Popular salen en los medios, es que da la casualidad que el Sr. Jiménez Barrios no es que sea Portavoz del Partido Socialista, es que es Vicepresidente de la Junta de Andalucía, por lo tanto no le queda otra que explicar la ITI referida a la Junta de Andalucía, y entiendo que el Sr. Sanz, como representante del Gobierno de la Nación, pues también tiene que salir a los medios y explicarlo, en aras nada más de transparencia y de que los ciudadanos estén informados. Y ahora me dirijo al Sr. Loaiza. Usted ha tenido hoy la oportunidad de sumarse y trabajar por esta provincia y ha vuelto a decidir quedarse sólo, Sr. Loaiza, ha vuelto a decidir ser la nota discordante en un clima de entendimiento que veníamos teniendo desde la semana pasada donde todas las Administraciones vamos en una misma dirección. Le he dado la oportunidad de que retire su propuesta y que desde la responsabilidad que le suponía como ex-Presidente de esta Institución tuviese altura de miras y entendiese la importancia de no confrontar en un tema tan importante para el desarrollo de nuestra provincia, pero, le repito, usted ha decidido volver a quedarse sólo. Pero ya que ha decidido volver a quedarse sólo, me va a permitir que le haga algunas aclaraciones, ya la Presidenta ha hecho algunas pero lo voy a reiterar. En su exposición de motivos, esa a la que no quiere renunciar, hace hincapié, y por lo tanto entiendo que no debemos aprobarlo aquí, en ese 5% adicional y ya les digo que en la Comisión se nos explicó en voz tanto del Sr. Ministro como de la Secretaría de Estado que no existe por parte del Ministerio ningún 5% adicional y que tampoco va a haber un trato especial para esta provincia. De la ITI de la Junta si hay un 5% adicional y extraordinario, que son los 387 millones que ustedes ya conocen y lo 900 millones que el Gobierno de la Nación pone para la ITI es los fondos europeos que le corresponde a esta provincia, igual que les corresponde al resto de provincias, y a las distintas convocatorias acudiremos en concurrencia competitiva, igual que el resto de provincias. Pero aún así, a nosotros sí que nos parece una oportunidad trabajar de forma coordinada desde todas las Instituciones, y nos parece también una oportunidad que la Junta de Andalucía ponga un 5% adicional, por lo tanto nosotros sí vamos a trabajar desde la coordinación y la lealtad que esta provincia necesita y que esta provincia se merece. Con respecto a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrada, la EDUSI, el propio Delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz, dijo la pasada semana que la normativa para los municipios de menos de 20.000 habitantes aún se está elaborando, tengo el recorte de prensa donde lo dice, e imagino que además a usted también se lo habrá comunicado, por lo que queda claro que esta Diputación no podía presentarse a la primera convocatoria. Le digo que imagino que usted ya lo sabrá ya que forma parte de su partido, aunque visto lo visto yo ya no sé si el Sr. Sanz o no le transmite a usted la información, o usted aún sabiéndolo sigue queriendo enturbiar el papel de esta Diputación y poniendo en entredicho la contrastada buena reputación que tiene el IEDT y, por ende, esta Diputación en la gestión de fondos europeos. Usted con su propuesta llega una vez más tarde, llega tarde como ya se ha dicho cuando pide que se le remita a la Dirección General de Fondos Comunitarios el Proyecto de la Oficina de la ITI, pues se le remitió hace más de un mes, por supuesto que sí, pero es que ésta que le habla ya estuvo en octubre en una reunión donde llevábamos la propuesta y donde hablamos del tema, lo que pasa que nosotros hemos tratado este tema desde la lealtad institucional por los cauces establecidos y no a golpe de nota de prensa. El Ministerio, en la pasada semana, se comprometió a estudiar el nivel de implicación que va a tener con la Oficina de Información y en esta cuestión, como le decía, hemos actuado siempre desde la lealtad institucional y hemos mantenido los contactos con el Ministerio por los cauces oficiales. Otros, quizá, no pueden decir lo mismo, ya que usted, antes de que se celebrase esa Comisión, ya confirmó a la prensa que el Ministerio iba a firmar un convenio con la Diputación de más de 3 millones de euros para financiar la Oficina, antes de que ni siquiera la Presidenta de la Diputación tuviese información alguna. Yo se lo repito, Sr. Loaiza, sin ninguna acritud, hágaselo mirar, no sé quién le da la información de su partido, pero no se la dan bien porque en la Comisión no se habló de ningún convenio, ahora bien, sí se felicitó a la Diputación por la magnífica Oficina, se consideró como ventanilla única de información y se calificó nuestro proyecto como un ambicioso y magnífico proyecto de Oficina que, sin duda, dará una gran servicio a particulares, empresas y Ayuntamientos, como lo viene dando desde el 1 de febrero. Por lo tanto, como le decía, usted vuelve a llegar tarde una vez más, han sido ya atendidas más de 49 Entidades públicas y privadas desde que fue abierta esa Oficina. Usted llega tarde en

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	9/14






este caso, y en el caso de los Fondos EDUSI no sólo llega tarde sino que lo hace mal, pues vuelve a hablar hoy en su propuesta de conurbaciones, explíqueme en esta provincia dónde se dan conurbaciones entre una municipio y otro de menos de 20.000 habitantes. Y le digo que llega tarde porque, como ya le he comentado antes, ya el propio Delegado ha dicho que la normativa referente a municipios de menos de 20.000 habitantes se está trabajando, que saldrá en breve, pero por el momento no lo ha hecho.”

Interviene de nuevo el Sr. Loaiza García, quien dice lo que sigue:

“Sr. Alba, dígame usted en esos siete puntos qué hay de confrontación, dígame usted qué hay de confrontación, de verdad, en esos siete puntos que son para trabajar en conjunto en esa Diputación. En segundo lugar, si el problema de la exposición de motivos es el 5% que pone ahí, mire usted, retiro también el párrafo que comienza “la provincia recibirá un 5% de los fondos de ambas Administraciones” hasta que termina en “Cádiz”. Es decir, del primer párrafo la segunda mitad queda retirada también, mire usted, queda retirada, no se preocupe usted por eso, si ese es el problema para no apoyar esta moción queda retirado igual que los puntos que antes le he dicho, queda retirado. Llegamos tarde, yo no sé si llegamos tarde o no, pero, mire, el 4 de febrero le presenté petición de que me dijera usted o la Presidenta si ya se había remitido ese documento y que por favor nos pasara información sobre qué comunicación se tenía con el Gobierno de España y ustedes no contestan, así que si no tenemos información tendremos que buscarla de otra manera y tendremos que pedir Plenos como este aunque nos falte información. Claro, después de estas dos peticiones es cuando ustedes mandan el proyecto, que lo tenían pedido desde noviembre, y lo mandan en febrero, no me digan que han trabajado diligentemente, de verdad, pero yo no quería pelearme, sigo sin querer pelearme. Ustedes dicen que estamos solos, mire, si esta propuesta es para entendernos, yo quiero estar, lo que quiero es tener información igual que los Grupos de la oposición, que estemos dentro, por qué no nos dan información, si ustedes hubieran convocado el viernes a lo mejor esta petición de Pleno se hubiera retirado, pero es que ustedes no me convocaron el viernes, hubiéramos evitado a todos los Diputados el venir hoy, que venimos muy a gusto y que trabajamos muy a gusto, pero en aras al consenso lo hubiéramos retirado si el viernes me llaman. En cuanto a los Fondos EDUSI, mire, yo no sé cómo se leen, y no sé como se interpretan las palabras del Delegado del Gobierno, pero sí le voy a decir una cosa: conurbación de un municipio de más de 20.000 habitantes con los limítrofes de menos de 20.000 habitantes, su pueblo, Arcos con los de al lado, fíjese usted si se puede pedir y Diputación puede estar ahí dentro. Aquí cada uno hace las interpretaciones literales como quiera, una usted a la Janda Litoral, Vejer, Conil, Barbate, fíjese si hay más de 20.000 habitantes para pedir EDUSI sobre esa zona, que es lo que ha hecho Sevilla, que es lo que ha hecho el Sr. Villalobos, ¿o es que el Sr. Villalobos es mucho más listo que la Presidenta nuestra, es que el Presidente de la Diputación de Almería es más listo que nosotros, es que el Presidente de Granada, o su Equipo de Gobierno, son más listos que nosotros? Pues yo no lo entiendo. ¿Por qué esos tres sí lo han pedido y nosotros no? Fíjese usted, si eso es muy claro, eso es la prueba del algodón: hay tres Diputaciones que han pedido, cuando a esas Diputaciones el Gobierno se lo niegue le prometo a usted que yo retiro mis palabras. Mientras hemos perdido fondos, es así de claro, aunque ustedes digan que no, yo no me entero, ya lo dije en una nota de prensa, pero lo cierto es que la Diputación de Sevilla ha pedido 60 millones, las otras 45 y 25, y nosotros ni un sólo euro, no lo entiendo. Yo jamás he desprestigiado al IEDT, jamás, al contrario, en mi exposición de motivos fíjese usted cómo habla del IEDT, no ponga usted palabras nuevamente en mi boca que yo no he dicho, yo no he desprestigiado ni al IEDT, ni al trabajo de los técnicos, jamás. Y le digo que lo que viene aquí es en aras al consenso, lo que viene aquí es transparencia, lo que viene aquí es trabajar juntos, y si nos dan nuestro hueco nunca nos tendrán pidiendo información a través de ruedas de prensa, ni nos tendrán que escuchar de otra manera, porque si ustedes hacen esos equipos y nos tiene dentro a la oposición nosotros podremos apoyar, podremos apostar y podremos poner nuestro granito de arena, porque hay algo que sí es cierto, lo ha dicho el Sr. Alba: aquí lo que está en juego es el interés de la provincia de Cádiz y, sobre todo, de los desempleados de Cádiz. Y, mire, mi Partido no ha puesto en duda la ITI, lo ha puesto Izquierda Unida, por ejemplo, y lo ha

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	10/14





puesto Comisiones Obreras, yo me preguntaría el por qué, yo me preguntaría el por qué, porque a lo mejor no hay claridad y no hay transparencia. Por tanto, aquí no venimos en aras a confrontar. Mire, ustedes pueden aprobar o no pueden aprobar esto, ustedes si no lo aprueban harán esa propuesta conjunta y nosotros si creemos que es buena estaremos con ustedes, si creemos que es buena, y si ustedes aprueban esto y luego en esa propuesta conjunta hay que cambiar esto yo no tendría inconveniente en dar marcha atrás en algo que se apruebe aquí, porque los intereses de la provincia están por encima de los intereses del Partido Socialista, del Partido Popular y del Partido Andalucista, de Izquierda Unida y de Podemos y Ganemos. Eso es lo que venimos pidiendo aquí y esta propuesta y mi primera intervención no han sido para confrontar, se ha buscado la confrontación por otra parte. Muchas gracias.”


La Sra. Carrera Armario toma la palabra de nuevo para manifestar lo siguiente:

“Muchas gracias, Presidenta, voy a intentar ser lo más rápida posible. Me va a aceptar, Sr. Loaiza, que no le permita que vuelva a decir que hemos perdido fondos, porque le he dicho ya y le he demostrado que no es así. Pero sí que le voy a recordar que en el marco anterior sí que perdimos fondos, marco anterior en el que usted comenzó la legislatura recibiendo, en un Pleno Extraordinario, todos los fondos europeos conseguidos por el Equipo de Gobierno anterior y un marco europeo en el que al finalizar se han quedado sin ejecutar más de 16 millones de euros, eso es perder fondos para esta provincia, y eso sí que está ya contrastado. Por lo tanto, deje usted de mentir y de ensuciar la imagen de esta Diputación, por favor. Y, en este caso, decirle que nosotros vamos a votar en contra, en el punto 3 donde habla nuevamente de las conurbaciones. Conurbaciones quiere decir que el término municipal están unido, y en Sevilla sí que se da, yo no digo que el Presidente de la Diputación de Sevilla sea más listo, ni mucho menos, pero en Sevilla, en el Aljarafe sevillano, sí que un municipio y otro están totalmente unidos. En la provincia de Cádiz dígame dónde se da esa situación, digámelo, usted que imagino se conoce bastante bien esta provincia. En cuanto a los siguientes puntos le vamos a votar que no porque ya estamos trabajando de forma coordinada para la siguiente convocatoria que se va a abrir desde el área de Medio Ambiente, como le decía, con la Agencia Provincial de la Energía y el IEDT en colaboración absoluta con los Ayuntamientos. Le puede preguntar a muchos de sus alcaldes, que están muy satisfechos con el trabajo coordinado que se está realizando, para que en el momento que se abra la convocatoria estemos preparados y podamos presentar los proyectos necesarios. Y, como le decía al principio en mi primera intervención, en el próximo mes de abril traeremos al Pleno una estrategia global para que podamos acudir a todas las convocatorias de fondos europeos que se vayan a abrir, de forma coordinada y consensuada. Por eso mismo es por lo que le vamos a votar en contra a esta propuesta que ustedes ahora mismo aquí nos hacen. Y yo les pido que se sumen, que la retiren y que en el próximo Pleno hablemos de forma consensuada, coordinada, y que vayamos todos en una misma dirección, porque eso es precisamente lo que necesita esta provincia. Tiene usted una última oportunidad, si quiere yo le tiendo la mano a que acepte esa oportunidad. Nada más y muchas gracias.”

Solicita intervenir en este momento el Sr. Ruiz Boix, del Grupo Socialista, para completar el tiempo de intervención que corresponde al mismo y que no ha agotado la Sra. Carrera Armario, siéndole concedido el uso de la palabra por la Sra. Presidenta y manifestando lo siguiente:

“Únicamente para subrayarle al Sr. Loaiza una cuestión importante, que es donde quiero que eleve la voz en nombre de la provincia. Una vez que ha empezado a retirar puntos de la moción, cuando usted se refiere a que se retire lo de la aportación adicional del 5% de la Junta, es donde quisiera que usted levantara la voz en defensa de mayores fondos estatales para esta Inversión Territorial Integrada. Lo digo en el concepto de esa actitud con la que hoy venía discutiendo en el sentido de hacerle ver que para la EDUSI usted mismo ha dicho que se han presentado la Diputación de Sevilla, la de Granada y la de Almería, es decir, que no hay una ITI para Cádiz específica y especial con fondos adicionales, sino que son todas las

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	11/14





provincias que acuden en concurrencia, todos los municipios que acuden en concurrencia, igual con cada uno de los programas operativos que tendrá cada uno de los fondos europeos, y no hay un tratamiento específico y especial para nuestra provincia. Ahí es donde quiero verle a usted, defendiendo a los desempleados de la provincia de Cádiz, y ahí es donde quiero verle a usted alzando la voz en contra del criterio del Gobierno central, que ha ido siempre tarde, pues la ITI se aprobó en febrero del 15 y ha convocado a la Comisión Nacional de Seguimiento un año y un mes después, y por eso quizá esa falta de información a la que usted alude. Muchas gracias.”


Vuelve a intervenir el Sr. Loiza García, para exponer lo que sigue:

“Entonces no sé lo que es la ITI. A mí la información que nos dan, la que tiene el Gobierno y lo que hace el Gobierno nada tiene que ver con lo que ustedes quieren decir aquí. Pero mire, hay un tratamiento especial a la provincia de Cádiz, de todos los programas operativos se deja una parte que viene específica para Cádiz y que hay que cubrirla con Cádiz, si hay proyectos en Cádiz se darán con prioridad a las otras, con independencia de luego concurrir. Sí, Sra. García, sí, yo también me he reunido con el Director de Fondos Comunitarios y con la Secretaria de Estado y tenemos información de eso, de verdad que sí, lo que pasa es que ustedes no quieren aceptarlo. En cuanto a la ITI de febrero o no febrero, mire, no, la ITI es con Europa y los problemas operativos se están poniendo en marcha ahora, la ITI no viene de otro sitio que no sean los fondos europeos, lo que pasa es que aquí se le ha querido dar muchas publicidades por otro lado. En cuanto a mentir, mire, Sra. Carrera, no acostumbro a mentir, yo a lo mejor me imagino que piensa el ladrón que todos son de su condición, pero no, tiene usted esa palabra mucho en su boca, váyala retirando que usted es muy joven, váyala retirando, de verdad. Y mire, estrategia y tender, yo le tiendo la mano también, yo le tiendo la mano, haga usted la votación que haga aquí, le tiendo la mano, nosotros estamos dispuestos a colaborar, estamos dispuestos a apoyar, lo dije aquí cuando en enero tuvimos el debate de fondos europeos y cuando dije que yo estaba dispuesto a apoyar dentro de mi partido, a empujar, como bien ha pedido hoy el Sr. Ruiz Boix. La Sra. Presidenta me calificó de que yo tenía información privilegiada, y mire, no sé cómo hacer, es que yo no sé cómo hacer, si ustedes quieren que desaparezcamos del mapa de la Diputación no lo vamos a hacer, no lo vamos a hacer. Y, mire, sí yo también le tiendo la mano, apoye usted esto, apoyen ustedes esto y luego seguiremos discutiendo y lo cambiaremos si hace falta, pero apóyenlo. ¿Por qué cuando le tendemos la mano ustedes nunca la aceptan, pero nos obligan a aceptarla siempre porque si no somos muy malos y vamos contra la provincia? No, no vamos contra la provincia, y esto, lo vuelvo a repetir, son elementos internos del trabajo del funcionamiento de la Diputación donde los Grupos de la oposición queremos estar representados y queremos tener información, nada más, y poder aportar nuestro granito de arena. Si ustedes no quieren, ustedes verán por qué no quieren, lo que no podemos permitir es que nos vuelva a pasar con estos fondos lo que ha pasado con otros, las ATIPes, que nadie sabe donde están, el PLEMCA, que se paralizó y sin pagar subvenciones, y del Bahía Competitiva mejor no hablar, mejor no hablar, eso es lo que hay que evitar y es obligación de todos evitarlo, transparencia y consenso y este debate no se verá aquí sino, muy al contrario, traer propuestas conjuntas y votar todos. Muchas gracias.”

A continuación interviene la Sra. Presidenta para cerrar el debate, haciéndolo de la forma siguiente:

“Antes de pasar a la votación, de verdad que yo no tengo ningún ánimo, pero me da de alguna manera cierta lástima, o pena, de que al menos la información, si es verdad que se la están trasladando, no tiene nada que ver con la información institucional, y no de partido, Sr. Alba, créame, no de partido, sino institucional, que está recibiendo esta Diputación. Os lo digo porque si ya fue una pirueta cuanto menos desleal la de que usted antes de que se constituyera la Comisión Nacional anunciara que íbamos a firmar un convenio de 3 millones de euros para esa Oficina, cosa que no ocurrió, ni se trasladó allí, las afirmaciones que usted ha vuelto a trasladar en el día de hoy es que son falsas, sí, es que son falsas. Mire, la traslación que nos han hecho a lo largo de estos días es totalmente clara y no hay nada que

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	12/14






me gustaría más que tener la garantía de saber que en este nuevo marco comunitario va a existir una reserva para Cádiz, sería una auténtica garantía, una tranquilidad de saber que de antemano contamos con eso, y yo no me considero una experta de la ITI, por supuesto, pero creo que me he leído más papeles que usted, me los he leído porque a mí me ha quedado taxativamente claro que no hay ni reserva, ni hay un destino anticipado de fondos para esta provincia. La ITI no es una reserva de dinero futura, la ITI es un modelo de gestión compartido, que ahí es donde está la diferencia, que no es una reserva de dinero, que, entendiéndolo, nos han trasladado tanto el Gobierno de España como la propia Junta de Andalucía y se firmó en la Comisión, es que vamos a concurrir en igualdad de condiciones que cualquier otra Diputación y los Fondos EDUSI son una clara muestra de que cualquier ciudad de España va a competir en igualdad de condiciones, exactamente igual, vía presentación de proyecto, y no hay ninguna prioridad, lo único que aporta de positivo, y que nosotros como Gobierno lo entendemos muy positivo, es que por primera vez hay una unión desde lo institucional para elaborar una estrategia para la provincia y en base a ese documento se presentarán todos los proyectos, esa es la diferencia. Pero, mire, le voy a leer un correo que nos manda el Gerente del IEDT a la Diputada y a mí misma, precisamente en esa misma idea: "me vuelven a decir que no tienen constancia de que vaya a existir una reserva en la Convocatoria de Proyectos Singulares, de la Convocatoria de Economía Baja en Carbono. El presupuesto está dividido por Comunidades Autónomas y no habrá ninguna reserva en ese sentido". Y lo vuelve a decir después en otra documentación donde viene claro que es lo que le solicitamos al Ministerio, que nos indique si está previsto en esa Convocatoria que salgamos o no en concurrencia, y nos vuelven a trasladar que vamos a ir a una concurrencia como el resto de Comunidades. Por tanto, yo lo que le pido es que de verdad no se deje usted llevar por el impulso de querer llegar el primero, que aquí no estamos con ganas de quien llega el primero, lo que queremos es llegar. Y claro que estamos preocupados por cómo se gestionan los fondos, tan preocupados que no queremos que ocurra lo que ha ocurrido en la etapa en la que usted ha estado de Presidente, en la que se ha dejado de finalizar convocatorias y de gastar la totalidad de lo que inicialmente estaba previsto, claro que no queremos que ocurra eso, precisamente por eso se está elaborando un plan de acción coordinado con los Ayuntamientos para que eso no ocurra. Por tanto, lo que la Diputada y yo misma le hemos intentado trasladar es que no vuelva a hacer el ridículo, que lo hizo usted cuando habló de que en la provincia de Cádiz había conurbaciones, que no hay, véase también usted las conurbaciones que existen en España y verá que es que sí, que hay provincias de España y en Andalucía que tienen conurbaciones, y el ejemplo que usted ha dicho de Arcos precisamente es el mismo que le puso la Diputada cuando se sentó con el Subdirector General, el mismo, y le dijo que lamentándolo mucho no se podía sumar. Y en segundo lugar, además, le vuelvo a decir que el intento es que esto salga bien, pero no haga usted anuncios que vienen a trasladar esa imagen en negativo, porque permítame decirle que la actuación que tuvo usted diciendo que esta Diputación iba a firmar un convenio de 3 millones de euros para esa Oficina, no sólo hizo el ridículo en la provincia sino que también alguna que otra carcajada se soltó de Despeñaperros para arriba cuando se conocieron las declaraciones que había hecho usted media hora antes de que nos sentáramos en esa Comisión. Por tanto, esta Diputación sí va a tener toda la lealtad con los Grupos Políticos, y os hemos emplazado a que en el mes de abril conozcáis el trabajo que venimos realizando con todos los Ayuntamientos a través de ese plan de acción, que será un plan de acción que esté sustentado también en el documento de diagnóstico que es la ITI aprobada por el Ministerio y por la Junta de Andalucía, y será nuestro documento de cabecera a partir de ahí para presentarnos a todo, para que ahí podáis sumar, para que ahí lo podáis hacer. Pero, como usted podrá entender, con multitud de cuestiones que no tienen nada que ver porque no se han enterado qué supone la ITI, ni qué suponen las convocatorias, este Grupo desde luego no puede estar de acuerdo."

Sometida la propuesta a votación, el Pleno acuerda rechazarla por mayoría al contar únicamente con 15 votos afirmativos correspondientes a los Sres. Diputados de los Grupos Popular, 12, IULV-CA, 1, Sí Se Puede Cádiz, 1, y Ganemos Jerez, 1, emitiendo 16 votos negativos los de los Grupos Socialista, 15, y Provincial Andalucista, 1.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	13/14





Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión por la Presidencia siendo las nueve horas y cincuenta y ocho minutos, de todo lo cual yo, Secretario, doy fe.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==	<b>Fecha</b>	29/03/2016
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0g8IuCI5HaLHP1f8cNfi6A==</a>	<b>Página</b>	14/14

